Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3841	4

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
13/03/2023	30/04/2023	31/08/2023	124	447.104.000

TOMADOR: BRIALES S.A. (SUCURSAL PARAGUAY)

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	447.104.000

POR EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:
- PRÓRROGA DE VIGENCIA.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.212.720
Interés p/Finac.	Gs.	14.553
IVA	Gs.	122.727
Premio	Gs.	1.350.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.350.000 (Guaranies Un Millon Trescientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 13 de marzo de 2023

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, viví mejor.

Escaneado con CamScanner